

EN CELEBRACIONES DE AÑO NUEVO

# PIDEN MAS FISCALIZACIÓN POR PIROTECNIA ILEGAL

Pese a que las municipalidades decidieron no lanzar fuegos artificiales, en Las Compañías, La Pampa, avenida del Mar, Villa Dominante y Sindempart se observaron desde bengalas hasta brocados. Alcalde Roberto Jacob se mantiene firme y dirigentes apuntan a frenar su comercialización. 4 y 5



CRISTIAN SILVA

TURISMO PROYECTA BUEN 2023 TRAS ÉXITO EN AÑO NUEVO 9

AYER ENTRÓ EN VIGENCIA

## LA INFLACIÓN LLEVA SUELDO MÍNIMO A LOS 410 MIL PESOS

12

NO HAY CONTAGIO EN HUMANOS

## LLAMAN A LA TRANQUILIDAD POR CASOS DE GRIPE AVIAR

2



A 12 MINUTOS DE EMPEZADO EL AÑO

## VICENTE VICENCIO: EN ILLAPEL NACE PRIMER BEBÉ DE LA REGIÓN EN 2023

6

**Pese a esto, el jefe de la División Pecuaria del SAG, Carlos Orellana llamó a la ciudadanía a avisar al SAG cuando se encuentren con aves que presenten síntomas neurológicos, sin tocarlas, para así ayudar a contener el virus.**

Romina Onel / La Serena

@eldia\_cl

Recientemente se confirmó que al menos dos pelícanos del sector costero de la Región de Coquimbo -uno en Guanaqueros y otro en la Avenida del Mar- están infectados con el virus de influenza aviar, hecho que alertó a las autoridades y especialistas sanitarios de la región.

Respecto a esto, la directora nacional (s) del SAG, Andrea Collao, aseguró que en la medida que se detecte un caso positivo, se dicta la resolución de emergencia en la región con un jefe de campaña a cargo y recalzó que están destinados todos sus esfuerzos en contener la enfermedad en esta zona.

Por su parte, el delegado presidencial regional (s), Galo Luna, anunció que mantendrán la coordinación técnica una vez a la semana, para ir monitoreando el avance del virus, tomando las medidas necesarias de acuerdo al caso.

### ALTA PATOGENICIDAD

Al ser consultado sobre este tema y específicamente a las implicancias del virus, el jefe de la División Pecuaria del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Carlos Orellana explicó que la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad H5N1, es un virus que afecta a las aves y eventualmente podría afectar a otras especies.

“En los últimos años, el H5N1 se ha estado movilizándose a través de aves migratorias que llegan desde el norte hacia nuestro territorio, ya que somos la estación terminal de esta ruta, pero esto no es nuevo, por eso históricamente lo hemos estado monitoreando, la particularidad de este año es que el virus es altamente patógeno, lo que significa que es muy agresivo y mata rápidamente a las aves, presentando síntomas neurológicos y respiratorios”, indicó el experto.

Orellana también hizo hincapié en que las aves se contagian por contacto directo, por lo que este virus se puede movilizar de aves silvestres a especies traspatio y el área productiva, situación que se busca evitar a toda costa.

SEGÚN AUTORIDADES DE SALUD

# Influenza aviar no supone mayor riesgo para los humanos



ISMAEL HUERTA

Aunque la influenza aviar es altamente patógena en el caso de las aves, según las autoridades de salud, no representa un mayor riesgo para los humanos.

Por esta razón y a modo de contener el virus, según Orellana el llamado a la ciudadanía es que “cuando observen aves con alguna característica especial, como aletargamiento o síntomas neurológicos -tener el cuello torcido o que estén en lugares no habituales- no la muevan ni la toquen, si no que denuncien al SAG”.

El experto también especificó que para el diagnóstico se aplica un PCR especializado a las aves que tienen alguna sintomatología compatible, especificando que cuando se sabe que en un área geográfica hay algún ave que está positiva, no se sigue muestreando, si no que se apunta a identificar otras áreas geográficas y otras especies.

Orellana también destacó que en la medida que se dispone rápidamente de la atención de esas aves y se eliminan los cadáveres, se corta con el ciclo de transmisión, velando por la salud del resto de las aves.

En cuanto a la Reserva Nacional Pingüino de Humboldt, Orellana señaló en que “por la biodiversidad y el patrimonio que representa este sector, estamos prestando mucha atención y trabajando junto a la Corporación Nacional Forestal (Conaf) y el Servicio Nacional de Pesca (Sernapesca) para la contención”.

### SIN MAYOR AMENAZA

Al ser consultado por los peligros que representa el virus de la influenza aviar para las personas, el seremi (s) de salud de la Región de Coquimbo, Tomás Balaguer, indicó que “aunque se están tomando todos los resguardos, el llamado es a mantener la tranquilidad, ya que el H5N1 no representa una mayor amenaza a la salud humana”.

Balaguer también relató que desde que se detectó este virus a principios del 2002 se tiene el registro de 7 casos de personas contagiadas a nivel mundial y todas ellas tenían vínculo estrecho con aves, ya sea porque trabajan en la crianza de estas o en centros de protección silvestre, lugares donde tuvieron contacto con animales enfermos.

En apoyo a esto, el seremi reveló que el último caso confirmado se registró en Canadá y el paciente presentó sintomatología leve, por lo que no requirió hospitalización, también añadió que hasta la fecha en Chile no se tienen casos de contagio en humanos.

El seremi (s) también detalló que para confirmar o descartar si una persona está contagiada, se le aplica un PCR específico para el virus.

“

**Aunque se están tomando todos los resguardos, el llamado es a mantener la tranquilidad, ya que el H5N1 no representa una mayor amenaza a la salud humana”**

**TOMÁS BALAGUER**  
SEREMI (S) DE SALUD

### Contacto

**Quienes observen aves con síntomas de contagio, pueden ingresar a la página web [www.SAG.com.cl](http://www.SAG.com.cl) o llamar al 223451100.**

“A modo de carácter preventivo, el MINSAL mantiene una alerta epidemiológica por la gripe aviar, por la que se instruyó a todos los centros centinelas de que notifiquen cualquier caso de enfermedad respiratoria aguda, de manera de llevar una vigilancia para detectar posibles casos y si llegase a pasar a planteles industriales de crianza de aves o de traspatio se aumentaría la vigilancia”, insistió Balaguer.

Por su parte el presidente del Colegio Médico de la Región de Coquimbo, Fernando Carvajal advirtió que “el problema es que los virus de gripe aviar tienen la posibilidad de mutar y adquirir la capacidad de diseminarse fácilmente entre las personas, por eso el monitoreo de las infecciones en seres humanos y su eventual propagación es extremadamente importante para la salud pública”.

“Al mutar, la evolución clínica puede adquirir distintos niveles de gravedad, además, aunque los síntomas habituales son los de la influenza, esto puede agravarse en personas con factores de riesgo, lo que puede ser más complicado en momentos en que no se ha eliminado el COVID”, remató Carvajal.

OPINIÓN

**Chile ratifica el TPP11**

Samuel Fernández  
Académico Facultad de Derecho UCEN

No ha sido fácil, una activa campaña contraria al acuerdo, había creado una falsa sensación de inconveniencia para el interés nacional, aprovechamiento de los grandes, y pérdida de soberanía, entre otros reparos. Una posición principista, contraria al libre comercio y no técnica. Un eslogan, por sobre su estudio acabado. Aseveraciones difundidas, sin comprenderlo, y hasta sin analizarlo. Llama la atención pues, este Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico tiene como objetivo principal, profundizar la integración entre sus 11 países miembros: Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Malasia, México, Japón, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam, además de Chile que faltaba. Representan muy distintas ideologías, y sin embargo, no han dudado en adherir.

La integración abarca, entre otros, los marcos legales del comercio; su facilitación regional; el crecimiento sostenido; bienes; mercados agrícolas; reglas de origen; textiles; administración aduanera; defensa comercial; medidas sanitarias y fitosanitarias; obstáculos técnicos al comercio; servicios financieros; competencia; propiedad intelectual; asuntos laborales; medio ambiente; pequeñas empresas; solución de diferencias; y excepciones, entre los principales. Asuntos siempre reiterados como objetivo por todos sus promotores. Ahora están en un moderno instrumento.

Asimismo, desde hace largos años, son contemplados por Chile en: Acuerdos de Libre Comercio; Acuerdos de Alcance Parcial; normas de la Organización Mundial de Comercio (OMC); procesos de integración regional; la ASEAN; la APEC; y una larga lista de compromisos que mantenemos vigentes, y que seguirían rigiéndonos, así fuéramos la excepción de no ratificar el TPP11, habiendo sido su impulsor.

Nuestros consumidores lo han comprobado, al adquirir todo tipo de productos, casi sin aranceles, y a precios comparativamente mucho más bajos que en otros países.

Cualquier disposición perjudicial, no se nos impone sin consentimiento, pues tenemos una larga práctica comercial internacional. El TPP11 representa un progreso y una certeza normativa.

EDITORIAL

**Pirotecnia**

**La eliminación de fuegos artificiales y las fiscalizaciones previas a Año Nuevo no frenaron la pirotecnia en poblaciones. Las comunas pueden avanzar a nuevas formas de celebración.**

Pese a la decisión de las municipalidades de suspender, nuevamente, los fuegos artificiales para las celebraciones de Año Nuevo, la pirotecnia no estuvo ausente a la hora de recibir el 2023. En diversos puntos de la región se registró el lanzamiento de estos artefactos, de manera ilegal, por varios minutos.

Sectores como Las Compañías, la Parte Alta de Coquimbo y la Avenida del Mar, fueron algunos de los puntos donde se registró este hecho, que generó molestia e incomodidad en muchos vecinos.

Recordemos que han sido factores como el cuidado de personas con trastorno del espectro autista y mascotas, además de la austeridad, las principales razones que han llevado a los municipios a redestinar esos recursos en otros aspectos. Pero también,

cabe señalar, la manipulación de pirotecnia puede generar diversos accidentes, como quemaduras e incendios. Por suerte, ninguna de estas situaciones se registró la noche del domingo, pero la preocupación persiste, pensando en próximas celebraciones.

Por un lado, se debe fortalecer la fiscalización para sacar de circulación los fuegos artificiales. Por otro, las autoridades deben buscar nuevas formas de sustituir este tipo de celebraciones, considerando que sigue llamando la atención de muchos al ser una tradición de larga data. Pero no debemos olvidar la responsabilidad que cada uno debe tener para tener fiestas sin inconvenientes y cuidar a la comunidad.

Sin duda, es un tema a debatir, para encontrar soluciones y no lamentar accidentes en años venideros.

OPINIÓN

**Proyecto de cárcel especial para internos de pueblos originarios**

Monserrat Risco Parada  
Investigadora Faro UDD

La propuesta de algunos parlamentarios oficialistas, acogida por el Ejecutivo, de un proyecto de cárcel especial para internos de pueblos originarios, muestra una desconexión de parte de la clase política frente a las urgencias sociales y la realidad carcelaria del país. Por un lado, porque las prioridades no se condicen con la realidad. Por otro, porque se asemeja a la fallida propuesta de la Convención Constitucional que planteaba sistemas de justicia diferenciados, lo que fue ampliamente rechazado por la ciudadanía.

Desde un punto de vista histórico, los penales siempre han sido focos de críticas por las condiciones en que se vive dentro de ellos, lo que sigue vigente en nuestros días, según consigna un informe del INDH presentado en enero de 2022.

Al mismo tiempo, la aplicación de las penas no siempre ha dado los resultados esperados, que son la rehabilitación y reinserción social de los internos.

Por esto, llama la atención la actitud de la ministra Ríos, quien hizo énfasis en que el objetivo central era cumplir con estándares necesarios "en materia de interculturalidad o en materia de seguridad".

La realidad carcelaria es lamentable y los internos viven en condiciones paupérrimas. Por esto, antes que la creación de una cárcel especial para internos de pueblos originarios urge que las instituciones encargadas cuenten con los recursos y herramientas necesarias para mantener los estándares mínimos de higiene, alojamiento y alimentación, entre otros, para todos los privados de libertad por igual.



Miembro  
Asociación  
Nacional de  
la Prensa  
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITORA GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
EDITOR FOTOGRÁFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

AÑO NUEVO

# Fuegos artificiales ilegales se lanzaron en diferentes sectores de la conurbación

Ricardo Gálvez Poblete / La Serena

 @eldia\_cl

La Serena, Coquimbo, Vicuña, Paihuano y Ovalle. Estas fueron algunas de las comunas en las que sus municipalidades decidieron no realizar espectáculo de fuegos artificiales por conciencia con personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y animales.

De hecho, en estos últimos, su sonido causa desde estrés, hasta miedo e incluso daño en su aparato auditivo.

Sin embargo, en diferentes lugares se tiró pirotecnia.

Sin ir más lejos, en la conurbación se vieron en Las Compañías, La Pampa, avenida del Mar, Parte Alta y Sindempart, entre otros sector.

## EN ALGÚN MOMENTO HAY QUE CONTROLARLO

“Es lamentable que en diversos sectores de la ciudad, de modo ilegal porque están prohibidos en personas que no tengan las autorizaciones para manipularlos, se lanzaran fuegos artificiales”, afirmó el alcalde de La Serena, Roberto Jacob.

En esta línea, agregó que no se saca nada con suspenderlos por parte de la municipalidad, si finalmente se usarán y comprarán de manera clandestina.

“Entonces, hay que estudiar la forma de poder controlarlo en algún momen-

**A pesar de que las municipalidades de La Serena y Coquimbo suspendieron los espectáculos pirotécnicos, en Las Compañías, La Pampa, avenida del Mar, Villa Dominante y Sindempart se observaron desde bengalas hasta los tradicionales brocados. En otro ámbito, si bien no se registraron muertos en accidentes de tránsito, casi dos mil clientes quedaron sin electricidad debido al choque de postes.**

to. Eso sí, mientras yo sea alcalde no va a haber pirotecnia”, señaló el edil.

## DEBEN EXISTIR OTRAS MANERAS DE CELEBRAR

El encargado de seguridad de la



CEDIDA

Los fuegos artificiales empezaron pocos segundos después de las 00.00 horas.

Unión Comunal de Las Compañías, Luis Ponce, manifestó que “la gente que tiene sus mascotas siempre ha reclamado, acude a nosotros y a las juntas de vecinos para manifestar sus quejas. Estas también se hacen ante Carabineros, municipalidad y su delegación...pero nada pueden hacer. El lanzamiento de los fuegos artificiales ya está tan arraigado que es difícil combatirlo. Además, porque está relacionado al asunto de las drogas no se toma mucho en cuenta”.

Por su parte, la presidenta de la Junta de Vecinos de Shangri La, Diva Sierra, sostuvo que las personas que tiran fuegos artificiales no miden el impacto que pueden tener en la población con TEA y los animales.

“No tienen conciencia. Los niños con autismo se desesperan, entretanto los perros y gatos corren asustados para todos lados. Además, perjudi-

## ESCUELA EXPERIMENTAL DE MÚSICA JORGE PEÑA HEN REQUIERE CONTRATAR:

### DIRECTOR ( A )

Los requisitos y competencias del cargo están contenidas en las bases de selección, las cuales deben ser solicitadas al correo [postulaciondireccion@eemusica.cl](mailto:postulaciondireccion@eemusica.cl)

Las y los postulantes deben enviar su Currículum Vitae con pretensiones de renta, dos referencias laborales, certificado de título, certificados de cursos y/o postítulos, certificados de experiencia laboral, certificado de antecedentes y carta de motivación para la postulación al cargo al correo electrónico:

[postulaciondireccion@eemusica.cl](mailto:postulaciondireccion@eemusica.cl) hasta el 11 de enero de 2023.

## Colegio católico de La Serena requiere contratar para su planta docente

### PROFESOR (A) DE RELIGIÓN 23 HORAS

Enviar Currículum Vitae al correo: [postulaciones.escuela.serena@gmail.com](mailto:postulaciones.escuela.serena@gmail.com)

ca el medio ambiente debido a que contaminan (...) en mi sector lanzaron muchos", dijo.

Así, la dirigente de la parte alta de Coquimbo hizo un llamado a incrementar la fiscalización no solo contra los que utilizan pirotecnia, sino contra los que la comercializan fuera de la ley.

Todavía más, sostuvo que existen bastante otros modos de celebrar ya sea Fiestas Patrias o la llegada de un nuevo año.

"Destaco lo que llevó a cabo Arica con globos aerostáticos...lo encontré muy bueno ¿Por qué no se hacen ese tipo de cosas? Dicen que es más caro. Sé que el tema de los drones igualmente es costoso, pero sería una gran idea. Es así como personalmente, no creo que se debería permitir más tirar fuegos artificiales", añadió.

“

**La gente que tiene sus mascotas siempre ha reclamado, acude a nosotros y a las juntas de vecinos para manifestar sus quejas"**

**LUIS PONCE**

ENCARGADO DE SEGURIDAD DE LA UNIÓN COMUNAL DE LAS COMPAÑÍAS

“

**Hay que estudiar la forma de poder controlarlo en algún momento. Eso sí, mientras yo sea alcalde no va a haber pirotecnia"**

**ROBERTO JACOB**

ALCALDE DE LA SERENA

“

**No tienen conciencia. Los niños con autismo se desesperan, entretanto los perros y gatos corren asustados para todos lados"**

**DIVA SIERRA**

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE VECINOS DE SHANGRI LA

## Otro tipo de panoramas

**El alcalde de Vicuña, Rafael Vera, sostuvo que se tomó la determinación de no lanzar pirotecnia porque "escuchamos a nuestros vecinos y mayoritariamente nos plantearon que no querían ver sufrir a sus mascotas y también tenemos un número importante de niños con TEA y nos preocupamos de la situación que ellos viven cuando algunos disfrutamos y ellos no lo pasan bien".**

**En este sentido, aseguró que en el 2023 se desarrollarán otro tipo de espectáculos para sus habitantes y los miles de turistas que llegan a la comuna ubicada en pleno Valle de Elqui, como lo será la Feria del Libro en su séptima versión y el tradicional Carnaval Elquino, a contar de la segunda semana de enero hasta fines de febrero. Así, el edil señaló que "vamos a tener grandes artistas que dejarán contentos a nuestros visitantes y vecinos que podrán disfrutar de la mejor música en diversos estilos, podrán disfrutar de una comuna segura y que abre sus puertas a la entretención y la cultura".**

## ACCIDENTES SIN FALLECIDOS EN LA SERENA Y COQUIMBO

En otro ámbito, si bien hubo accidentes de tránsito en la conurbación, no se registraron muertos.

Eso sí, más de dos mil clientes estuvieron varias horas sin electricidad por choques de automóviles con postes en avenida Juan Cisternas y en el sector de La Herradura.

"Les informamos que tenemos 930 clientes sin energía en sector Cisternas, Miguel Aguirre Perry, República, Las Añañucas y alrededores

en la comuna de La Serena, debido a poste chocado. Nuestros equipos debieron seccionar área y desenergizar para mitigar condición de riesgo. Se trata de estructura de media tensión por lo que los tiempos de reposición oscilan entre las 8 y 9 horas una vez que llegue la brigada al lugar", aseguró la Compañía General de Electricidad (CGE) acerca del primer accidente.

No obstante, a partir de las 18.15 horas comenzó a regresar la electricidad a los sectores afectados.

**¿FUE GOL?...**

AVERÍGUALO EN

DÍA A DÍA **DEPORTES**

De lunes a viernes de **a las 18:00** horas.

[www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)

**LIVE** diarioeldiacl

**elDía | TV**

## ESCUELA EXPERIMENTAL DE MÚSICA "JORGE PEÑA HEN" / LA SERENA REQUIERE AÑO ESCOLAR 2023

- Profesor de Física 28 horas
- Asistente de párvulo
- Asistente de aula
- Inspector de patio
- Docente de todas las asignaturas para base de datos

Los interesados en postular enviar CV, certificado de título, cursos, post títulos, carnet de Identidad, certificado de antecedentes y pretensiones de renta líquida a : [postulacionlaboral2022@eemusica.cl](mailto:postulacionlaboral2022@eemusica.cl) hasta el viernes 6 de enero 2023 (indicar en asunto del correo el nombre del cargo al que postula)

Punta Teatinos RESTAURANT

**Napoleón**  
SERVIDOR CARMENES

**Punta Teatinos Restaurant, en Serena Golf**  
by Napoleón



**Horarios**  
Martes a Domingo desde las 11:00 hrs a 22:00  
A partir del 03 de enero al 28 de febrero

**Teléfono para realizar reservas:**  
 +56 9 9680 7099

EMOCIÓN EN FAMILIA Y PERSONAL MÉDICO

# En el Hospital de Illapel nace el primer bebé del 2023 de toda la Región de Coquimbo

El pequeño pesó 3 kilos 102 gramos y midió 50 centímetros. El segundo y tercer nacimiento del año en el territorio regional se registraron en los hospitales de La Serena y Coquimbo respectivamente.



Vicente Vicencio en los brazos de su madre.

CEDIDA

Equipo El Día / La Serena

@eldia\_cl

Cuando el reloj marcaba las 12:12 de la madrugada y todas y todos le daban la bienvenida al nuevo año, la Región de Coquimbo se llenaba de alegría con el primer nacimiento del 2023. Y es que después de los años más duros de la pandemia, Vicente Vicencio González llegó al mundo, luego de haber sido dado a luz por su madre María Paz en el Hospital de Illapel, para empezar a vivir un futuro mejor, con 365 nuevas oportunidades para disfrutar.

“La verdad es que no estaba planeado para esta fecha, pero aquí en Illapel me ayudaron bastante y estuvieron en todo momento, así que estoy muy agradecida del hospital. Toda mi familia estaba feliz y llegaron hasta acá mismo. Es mi primer bebé y esta sano y bien, así que estoy muy feliz y agradecida con la atención que

nos brindaron y ahora a esperar para irnos a nuestra casita en Los Vilos”, expresó con mucha alegría la madre del primer bebé del nuevo año.

Al respecto, Michael Veas, matron jefe de maternidad del Hospital de Illapel, indicó que “llevo 13 años trabajando aquí y nunca nos había tocado la oportunidad de ser el primer parto. En comparación con los grandes hospitales de Coquimbo, La Serena y Ovalle, nosotros tenemos una menor cantidad de partos, entonces generalmente esto se da en esos hospitales, que nos haya tocado a nosotros es un honor y nos

llena de orgullo para el Servicio de Salud y para toda nuestra área de maternidad, todo salió bien así que estamos felices”.

En tanto, la Dra. Alejandra Álvarez, Subdirectora de Gestión Asistencial del Servicio de Salud Coquimbo también comentó este feliz acontecimiento. “Como Red Pública de Salud, estamos muy emocionados y contentos por el primer nacimiento del año 2023 en nuestra región y le deseamos muchas felicidades a toda su familia. Este es un acontecimiento muy significativo que nos llena de esperanzas, luego de años bastante complejos. La pandemia fue evolucionando positivamente durante 2022 y vamos a

seguir construyendo una mejor salud para la comunidad durante el 2023 a nivel regional, con los proyectos de los nuevos hospitales de La Serena, Coquimbo e Illapel y diversos nuevos avances. Así que por supuesto, este bello nacimiento es un significativo símbolo de lo que está por venir”.

Sin duda, el 2020, 2021 y 2022 fueron años duros para todas y todos, pero el comienzo de la vacunación permitió que la población se empezara a levantar de la pandemia, para iniciar este 2023 con un escenario epidemiológico más auspicioso. Sobre todo, cuando vemos en la pureza e inocencia de un niño como Vicente la esperanza de un futuro siempre mejor.

**COLEGIO PARROQUIAL DE ANDACOLLO,**

NECESITA CONTRATAR LOS SIGUIENTES DOCENTES:

**PROFESOR(A) PARA EDUCACIÓN BÁSICA Y PARA EDUCACIÓN MEDIA PARA LA ASIGNATURA DE QUÍMICA.**

Interesados enviar los antecedentes por correo electrónico:

**contacto@colegioparroquialandacollo.cl**

**EXTRACTO DE PUBLICACION, POR DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR.**

Tercer Juzgado de Letras de La Serena por sentencia de 22 de diciembre del 2022, en autos sobre interdicción y nombramiento de curador definitivo **ROL V-229-2022** caratulados: **BRICEÑO/** se declaró interdicción por demencia de **Josefina del Rosario Díaz Villarroel** cedula nacional de identidad nro. **5.643.859-9**, quedando privada de la administración de sus bienes, nombrándose como curador legítimo y definitivo a su hijo don **David Humberto Briceño Díaz**, cedula nacional de identidad nro. **11.347.375-4**. Tribunal ordena publicar e inscribir.

**PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB**

Ingresar a [diarioeldia.cl](http://diarioeldia.cl) Registrarse e iniciar sesión Redactar tu aviso Pagar con tu tarjeta y listo.

Avisos Económicos | el Día

webpay

CADEM

# Boric cierra 2022 con 36% de aprobación: 14 puntos bajo segundo gobierno de Piñera

Biobio / Nacional

@eldia\_cl

De acuerdo con los datos entregados por la encuestadora Cadem, el presidente Boric alcanzó un 36% de aprobación considerando todas las semanas que estuvo en el poder durante 2022.

Cadem indicó que se trata de números que están 14 puntos por debajo del promedio de aprobación del segundo gobierno de Sebastián Piñera y 11 más bajo que la segunda etapa de Michelle Bachelet a cargo del Ejecutivo.

Volviendo a la medición semanal, en los últimos siete días el Mandatario se mantuvo con una aprobación del 30%. Sin embargo, la desaprobación a su gestión tuvo un retroceso de 5 puntos llegando al 61%.

Sobre la reforma de pensiones, 40%

**Este domingo 1 de enero se dio a conocer una nueva versión de la encuesta Plaza Pública de Cadem. Además de los datos semanales, el estudio informó el promedio de aprobación que tuvo el presidente de la República, Gabriel Boric Font, en sus primeros 10 meses de Gobierno.**

(-4pts) está de acuerdo y 45% (+1pt) en desacuerdo con la iniciativa presentada por el gobierno.

Además, 56% (+3pts) prefiere que el 6% extra de cotizaciones vaya en

su totalidad a la cuenta de los trabajadores y 80% está a favor de que las personas puedan elegir entre una institución estatal y una AFP para la administración de estos fondos.

Por último, José Antonio Kast y Evelyn Matthei lideran las preferencias presidenciales, con 13% y 9% respectivamente. 54% no sabe o no responde.

## NOTIFICACIÓN

1ª PUBLICACIÓN: 02 DE ENERO DE 2023

2ª PUBLICACIÓN: 15 DE ENERO DE 2023

PLAZO OPOSICIÓN: 10 DE ABRIL DE 2023

LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES DE LA REGION DE COQUIMBO, ACOGIO LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE SANEAMIENTOS DE TITULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES DE LAS PERSONAS QUE MAS ADELANTE SE INDIVIDUALIZAN Y HA ORDENADO QUE ELLAS SE PUBLIQUEN POR DOS VECES. TODO ELLO DE CONFORMIDAD AL D.L. N° 2.695 DE 1979. LAS TERCERAS PERSONAS AFECTADAS TIENEN UN PLAZO DE 60 DIAS HABILDES DESDE LA SEGUNDA PUBLICACION PARA DEDUCIR OPOSICION, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI ASÍ NO LO HICIERAN, SE ORDENA LA INSCRIPCION DE LOS INMUEBLES A NOMBRE DE LOS POSEEDORES EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR BIENES RAICES RESPECTIVO, LOS PREDIOS QUE SE ESTAN REGULARIZANDO, SE ENCUENTRAN EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN EN LA PUBLICACIÓN.

PROVINCIA: ELQUI  
COMUNA: LA SERENA

**ST-1079 N° EXPEDIENTE 041SAC640447, ALFREDO OSVALDO MATURANA MOLINA, SUPERFICIE 31,16 Hás., SITIO N° 3, PLANO 04101-14815 SR, CAMINO PÚBLICO S/N°, ESTANCIA CAJON DEL ROMERO.**

20.12.2022 NORTE: Camino Público de Ruta D-255 a Minas, en línea sinuosa que une los puntos R y J.; ESTE: Resto Estancia Cajón El Romero en línea quebrada que une los puntos J, K y L, separado por cerco; y Camino Minero en línea sinuosa que une los puntos L y M.; SUR: Resto Estancia Cajón El Romero en línea quebrada que une los puntos M, N, Ñ y O, separado por cerco.; OESTE: Otro Propietario en línea quebrada que une los puntos O, P y Q; y Otro Propietario en línea quebrada que une los puntos Q y R, ambos separados por cerco. **FS 6851 N° 4811 AÑO 2012 (PARTE) - FS. 1748 N° 1660 AÑO 1992 (PARTE) - FS. 2031 N° 1540 AÑO 2011 (PARTE)**

**ST-981 N° EXPEDIENTE 041SAC640444, ALFREDO OSVALDO MATURANA MOLINA, SUPERFICIE 20,81 Hás., PLANO 04101-14816 SR, CAMINO PUBLICO S/N°, CAJON EL ROMERO.**

22.11.2022 LOTE 1A SUPERFICIE: 19,03 Hás.; NORESTE: Resto Estancia Cajón El Romero en línea quebrada que une los puntos A y B, separado por cerco y Camino Público a Cajón El Romero en línea quebrada que une los puntos B y C.; SURESTE: Camino Minero en línea quebrada que une los puntos C, D y E.; SUROESTE: Resto Estancia Cajón El Romero en línea recta que une los puntos E y F, separado por cerco.; NOROESTE: Resto Estancia Cajón El Romero en línea sinuosa que une los puntos F y A, separado por cerco. LOTE 1B SUPERFICIE: 1,78 Hás.; NORTE: Camino Minero en línea quebrada que une los puntos G y H. SURESTE: Resto Estancia Cajón El Romero en línea recta que une los puntos H e I, separado por cerco.SUROESTE: Resto Estancia Cajón El Romero en línea quebrada que une los puntos I y G, separado por cerco.. **FS. 6851 N° 4811 AÑO 2012 (PARTE) - FS. 1748 N° 1660 AÑO 1992 (PARTE) - FS. 2031 N° 1540 AÑO 2011 (PARTE)**

**ST-1078 N° EXPEDIENTE 041SAC640450, ALFREDO OSVALDO MATURANA MOLINA, SUPERFICIE 20,78 Hás., SITIO N°2, PLANO 04101-14815 SR, CAMINO PÚBLICO S/N°, ESTANCIA CAJON DEL ROMERO.**

20.12.2022 NORTE: Resto Estancia Cajón El Romero, en línea quebrada que une los puntos F y G, separado por cerco.; ESTE: Camino Minero en línea sinuosa que une los puntos G y H.; SUR: Camino Público de Minas a Ruta D-255 en línea sinuosa que une los puntos H e I.; OESTE: Sitio N° 1 de Isabel del Transito Castillo Jorquera en línea recta que une los puntos I y D y Resto Estancia El Romero en línea quebrada que une los puntos D, E y F, ambos separado por cerco. **FS. 6851 N° 4811 AÑO 2012 (PARTE) - FS. 1748 N° 1660 AÑO 1992 (PARTE) - FS. 2031 N° 1540 AÑO 2011 (PARTE)**

**ST-1080 N° EXPEDIENTE 041SAC640458, ISABEL DEL TRANSITO CASTILLO JORQUERA, SUPERFICIE 17,56 Hás., SITIO N°1, PLANO 04101-14815 SR, CAMINO PÚBLICO S/N°, ESTANCIA CAJÓN DEL ROMERO.**

20.12.2022 NORTE: Resto Estancia Cajón del Romero en línea quebrada que une los puntos B, C y D, separado por cerco.; ESTE: Sitio N° 2 de Alfredo Osvaldo Maturana Molina en línea recta que une los puntos D e I, separado por cerco.; SUR: Camino Público de Minas a Ruta D-255, en línea quebrada que une los puntos I y A.; OESTE: Resto Estancia Cajón del Romero en línea recta que une los puntos A y B, separado por cerco. **FS. 6851 N° 4811 AÑO 2012 (PARTE) - FS. 2031 N° 1540 AÑO 2011 (PARTE) - FS. 1748 N° 1660 AÑO 1992 (PARTE)**

ABOGADO

**COLEGIO** Colegio Domingo Santa María - La Serena

**ESCUELA DE LENGUAJE**

**ADMISIÓN 2023**

- MATRÍCULA Y ARANCEL GRATIS
- SERVICIOS DE APOYO CON ORIENTADOR, PSICÓLOGA, ASISTENTE SOCIAL.
- EVALUACIÓN GRATUITA CON FONOAUDIÓLOGA
- TALLER DE INGLÉS Y MÚSICA
- ENTREGA DE TEXTOS PEDAGÓGICOS GRATIS

**VACANTES MEDIO MAYOR**

We prepare for  
**Cambridge**  
English Qualifications

**Si tu hijo(a) presenta:**

- Dificultades para hablar o pronunciar claramente las palabras.
- Dificultades para comprender lo que usted dice.
- Habla mal o habla poco
- Si tiene 3 años al 30 de Marzo 2023



**+56 9 6254 4831 / admision@cdsmls.cl**  
 Manuel Rodríguez #436, La Serena / [www.cdsmls.cl](http://www.cdsmls.cl)

DESDE COMBARBALÁ PARA EL RESTO DE CHILE

# Emprendedora de Manquehua busca poner en valor la alimentación orgánica

Romina Onel / Ovalle

 @eldia\_cl

En los años recientes y a raíz del surgimiento de diversas enfermedades, se ha hablado mucho de la importancia de comer sano y de incluir alimentos orgánicos en la dieta, algo que es de suma importancia para la emprendedora Rosa Cortés, quien ha hecho de esto su cruzada personal.

Cortés, quien es originaria de Santiago, siempre fue una emprendedora, ya que cuando aún vivía en la capital de Chile, se dedicaba al rubro textil, pero con la crisis asiática que se desató hace unos años, no pudo seguir compitiendo con los precios de la industria.

En ese escenario, Cortés se vio enfrentada a una difícil decisión, momento en el que recordó a su padre, quien era oriundo de Manquehua, Combarbalá, y a pesar de que vivió casi toda su vida en Santiago, amaba su tierra y solía visitarla con regularidad.

“Con mi hijo mayor, nos vinimos a Manquehua el año 2010 y él se enamoró del lugar, porque acá se sentía mejor que en Santiago, y como quiso quedarse, me decidí a emprender aquí”, relató Cortés.

Fue así como se aventuró en el mundo agrícola, del que según ella “no cachaba ni una, pero a puros errores salí adelante”.

Esos fueron los inicios del emprendimiento de alimentos orgánicos

**Entre los productos que más destaca la dueña del emprendimiento de alimentos orgánicos, Manquenor, Rosa Cortés, está la mermelada de aloe vera y copao, fruto característico de la Región de Coquimbo.**

“Manquenor”, el que Cortés describió como un negocio de “agricultura familiar, colaborativa y respetuosa con el planeta”, y cuya calidad está certificada por Ecocert Chile.

## LA RUMPA

Los productos ofrecidos a través de Manquenor van desde los insumos, -tales como las hojas de aloe vera y el trigo burgol fino-, a jugos y mermeladas, -hechos con los frutos de los árboles que la misma emprendedora cuida-, pero además también ofrece almendras, sales y pasta de aceitunas, fabricados con la producción de los olivos de Cortés.

Pese a que tiene una variada oferta, Cortés señaló a El Ovalino que uno de sus productos estrella, es la mermelada que hace en base a aloe vera y copao, -o rumpa como se conoce en el Limarí-, fruto típico de la Región de Coquimbo, el que según la emprendedora, tiene infinitas propiedades.

“Es un tremendo fruto, porque es alto en potasio, magnesio, vitamina C y minerales, y cuando se junta con el aloe vera, garantiza salud y belleza

eterna”, sostuvo Cortés.

Cortés también afirmó que como ella provenía de Santiago, no sabía del uso que la gente del Limarí le daba a este fruto, por lo que se sorprendió cuando le dijeron que antiguamente el copao se utilizaba como alimento para las cabras y para lavarse el pelo, ya que según lo que ha aprendido, “tiene muchas propiedades para el cuidado capilar y por eso nadie tiene canas en el campo”.

Pese a esto, la emprendedora expresó que “cuando probé el copao, me encantó y se me ocurrió mezclarlo con aloe vera, para hacer esta mermelada, lo que al principio fue medio polémico, porque la gente me decía que cómo me iban a comprar, pero desde otras partes se interesaron y hasta el día de hoy sigo haciéndola”.

## MENSAJE A LOS DEMÁS EMPRENDEDORES

Ahondando en los orígenes de su emprendimiento, Cortés dijo que al principio, “todo era regar árboles que no producían”, pero con el tiempo, -específicamente hace 6 años-, Manquenor comenzó a tomar forma.

En relación a esto, Cortés hizo hincapié en que “emprender requiere mucho esfuerzo, porque se trabaja incluso los domingos y aunque es una preocupación constante, también tiene sus cualidades positivas, ya que eres tu propio jefe y manejas tus propios horarios”.

Para Cortés, esto tiene especial relevancia, ya que “para las mujeres

el emprender es súper valorable, porque muchas veces no podemos despegarnos de la casa ni de los hijos y esto nos da la oportunidad de generar recursos”.

En cuanto al apoyo recibido durante estos años, Cortés indicó que antes de la pandemia la Corporación de Fomento de la Producción, la apoyó con dos fondos, el primero fue un programa de investigación, para familiarizarse con las propiedades del copao y el otro fue para la implementación de las salas de proceso.

“Yo creo que el apoyo está, pero debe hacerse un acompañamiento y asesoramiento de profesionales, porque hay muchos emprendedores que se desmotivan, porque desconocen sobre los pagos de impuestos o de leyes laborales, si es que quieren contratar a alguien” argumentó Cortés.

## PONER EN VALOR LO ORGÁNICO

Cabe destacar que Cortés ha participado en varias ferias nacionales y regionales, y actualmente, los productos de Manquenor se pueden adquirir en las tiendas Mundo Rural en Santiago, en la Recova en La Serena y en sucursales del Jumbo, pero no en Combarbalá.

Según Cortés, esto se debe a que “decidí vender al por mayor y a clientes que se llevan mis productos hacia otras partes del país, porque me di cuenta de que aquí la gente no valora lo orgánico”.

En la opinión de Cortés, la explicación a este fenómeno está en que “lo que pasa es que mis productos tienen un costo más alto, porque pagó la certificación, además están hechos con azúcar orgánica que no le gusta a todos, pero es importante que la gente trate de alimentarse mejor y comience a poner en valor lo orgánico, porque el futuro es ese”.



**edn** impresores | **COTIZA TU PROYECTO**

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

Compra tu pasaje por internet



**WWW.CIKBUS.cl**






 @CikbusElite

Santiago Vallenar Copiapó Antofagasta Calama Iquique Arica



**CIKBUS** *Elite*

UF 02.01.23: \$ 35.133,53

DÓLAR COMPRADOR: \$858,40

DÓLAR VENDEDOR: \$858,70

IPC NOVIEMBRE: 1,0%

IPSA: +0,24%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.261,91 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,35% y cerró en 27.606,58 puntos.

INICIO DE 2023

# Sector turístico ya proyecta positiva temporada tras concurrido Año Nuevo

**Desde el gremio auguran una buena temporada estival gracias a la cantidad de visitantes que ha llegado a la región hasta el momento.**

Christian Armaza / La Serena

@eldia\_cl

Positivo y alentador se proyecta para el sector turístico el inicio de la temporada veraniega, y más, cuando la llegada del nuevo año estuvo marcado por una buena afluencia de personas quienes, para celebrar este fin de año y disfrutar de sus bondades, se trasladaron hasta la Región de Coquimbo.

Consultados por El Día, locatarios del sector del borde costero, confirmaron que este Año Nuevo fue especialmente concurrido, pues desde ya, la región venía recibiendo estos últimos días, una importante cantidad de visitantes.

Y si bien, durante la mañana algunos locales permanecían cerrados tras las celebraciones de madrugada, aquellos que sí estaban abiertos mostraban una abundante clientela de comensales.

Al respecto, el presidente de Hotelga-Región de Coquimbo, Marcos Carrasco, sostuvo que "este Año Nuevo estuvo muy positivo al igual que en los días anteriores, con mucho público local y turistas que han llegado hasta nuestros locales".

Ello dice, a pesar de que las jornadas de fiesta de 2022 "han sido un

poco más cortas de lo normal. Pero aun así, ha habido mucha afluencia de público".

## UNA TEMPORADA EXITOSA

De ahí que, desde el gremio turístico, se proyecte un verano con números azules, más semejante a lo que se registraba antes de la pandemia. A ello se suman las recientes proyecciones realizadas por Sernatur, la cual pronosticó la llegada de 800 mil personas a la región durante el estío.

"Tenemos expectativas bastante altas respecto a temporadas anteriores. Estamos muy contentos por ejemplo, con la llegada de turistas argentinos así como nacionales, ante lo cual, deseamos que se desplieguen a lo largo de toda la región, y no sólo se concentren en la conurbación La Serena-Coquimbo", expresó Carrasco.

Al respecto, la mirada del gremio es positiva en cuanto al trabajo que se ha hecho en cuanto a difusión y promoción de los atractivos de la región, lo cual precisamente indica el presidente regional de Hotelga, "es algo que se ha visto reflejada en la alta demanda que presenta nuestra región por parte de personas que quieren venir a pasar sus vacaciones aquí".

"Esperamos que nada nos afecte en esta temporada, pues en años anteriores hemos tenido que enfrentar diversos problemas como la fragata portuguesa, el estallido, y la pandemia y sus restricciones, todo lo cual ha impactado negativamente en nuestra industria, y por eso esperamos que esta temporada sea lo más normal posible", agregó.

De todas formas, una de las mayores preocupaciones del gremio por estos días, tiene que ver con la seguridad.

Por ello, hace unos días atrás, se realizó el lanzamiento regional del



CRISTIAN SILVA

Tras los festejos de la noche y madrugada, durante el mediodía y la tarde de este 1 de enero fue posible observar una importante afluencia de personas en el borde costero de la conurbación.

**Este Año Nuevo estuvo muy positivo al igual que en los días anteriores, con mucho público local y turistas que han llegado hasta nuestros locales"**

MARCOS CARRASCO  
PRESIDENTE HOTELGA

**800**

Mil turistas se espera que lleguen a la región durante esta temporada de verano.

su presencia en las localidades costeras y turísticas durante la temporada estival y evitar así, la comisión de delitos en momentos que, producto de la masiva afluencia de personas, crece la población flotante.

"Todo esto nos ayuda a avanzar en esta recuperación económica que tanto necesitamos para el sector turismo y comercio", expresó Marcos Carrasco.

plan Verano Seguro, iniciativa de Carabineros cuyo objetivo es aumentar

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena  
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas  
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando **aquí**

## CORREDORES DE PROPIEDADES

MR PROPIEDADES 997112460  
- 986898883 WWW.MRPROPIEDADES.CL

### VENTAS

Terreno Central Vicuña, calle Carrera, 254 m2, urbanizado, a dos cuadras del centro, \$60.000.000.

Casa Infante/Almagro, 3 dormitorios, esquina, 164/118 m2, \$95.000.000. Acepta oferta.

Casa cerca Hospital de Vicuña, 3 dormitorios, ampliada, sólida, \$55.000.000.

Parcelas Saturno, Km 17, Valle Elqui, 5.000 m2, a 200 m. de Ruta 41, planas, cultivables, agua riego, UF 2.852.

Terreno y casa G. González Videla, 2.213 m2, UF 15.970.

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

\$250.000, La Serena, sector residencial, Depto. amoblado, incluye agua, gas, wifi, lavadora, profesional solo. F: 993839155

### ARRIENDO - LOCAL

Coquimbo: Arriendo oficina comercial y administrativa, sector centro (bancario), wifi, \$160.000. F: 993181512

Oficina calle Domeyko, con baño privado, \$250.000. F: 950030193

### ARRIENDO - TERRENO

Sector urbano o loteo con electricidad y factibilidad agua, seguridad, proxima- mente centro comercial Portal San Ramón, sector Pan de Azúcar, a 1.5 Km, desde \$20.000.000. F: 940170123 - 974314487

## VENDO - CASA

Dos pisos, apta comercio y habi- tacional, 200 m2 construidos, Henriquez esquina Baquedano, costado Mall Vivo en Coqbo., 4.500 UF. F: 998271993

La Serena: Vendo casa sector Barrio Universitario, 3 dormi- torios, 2 baños. F: 993181512

Casa 1 piso, 3d, 2b, patio, lavade- ro, 1 bodega, entrada de vehicu- lo techada, sector Sindempart, \$100.000.000. F: 950030193

Casa sector Cisternas Sur, 3d, 2b, \$135.000.000. F: 950030193

Casa 405 m2, un piso, sector Guanaqueros, 2d, 1b, terraza, quincho, agua potable, pozo, a 5 minutos de calle principal y pla- ya, \$130.000.000. F: 950030193

### VENDO - DEPARTAMENTO

Depto. Duplex para oficinas o centro médico, 6 privados, 2 baños, sala de estar, Brasil esquina P. P. Muñoz 209, La Serena, entrega inmediata, 4.500 UF. F: 998271993

Coquimbo: Vendo departa- mento frontal, sector playa La Herradura, 2 dormitorios, 2 baños, 3.150 UF. F: 993181512

### VENDO - TERRENO

Parcela 5.000 m2, con árbo- les frutales y hornamentales, casa cuidador, agua potable y de riego, luz, sector Altovalsol. F: 966174005 - 944105690

Terreno cercado, 1.000 m2, sector Cruz de Cañas, Coquim-

bo, documentación al día, \$8.500.000, conversable. Intere- sados llamar al F: +56956198815

Parcela para desarrollo inmobilia- rio, 10,11 Hás., sector Ceres, inserta en área urbanizada, 2,3 UF por m2, entre calle El Litre y callejón Ceres, La Serena. F: 998271993

Coquimbo: Vendo terreno en Tambillos, 5.000 m2, luz eléc- trica instalada, \$27.000.000. F: 993181512

Terreno Lomas del Elqui, 3.400 m2, con luz y acciones de agua, \$26.000.000. F: 950030193

## VEHÍCULOS

### VENDO - AUTOMÓVIL

Nissan Xtrail Sence CTV 2019 Automático, 3 corridas asiento, 74.000 Km, único dueño, semi nuevo, mantenciones en conce- sionario, \$15.200.000. F: 995403481

### VENDO - CAMIONETA

Mitsubishi Katana L200 2018 Color rojo, mecánica, 4x4, die- sel, 2.4 cc, accesorios nuevos y neumáticos, \$19.000.000. F: +56998874617

## OCUPACIONES

### REQUIERO CONTRATAR

Empresa rubro Inmobiliario/ Construcción necesita contra- tar Contador Auditor: 10 años mínimos de experiencia en Contabilidad de Costos, Tribu- taria y Financiera. Manejo en

Software ERP nivel Pro. Manejo en Microsoft Office nivel Pro. Manejo en Remuneraciones. Enviar antecedentes y preten- siones de renta al correo: F: contadorauditor818@gmail.com

Vendedores/as de ruta para Dis- tribuidora de canal tradicional, Tercera y Cuarta Región, con o sin experiencia. Requisito indis- pensable: Movilización propia. Enviar currículum a: reclutamien- to.region.coquimbo@gmail.com, indicando región de residencia F: .

Colegio católico de La Serena necesita contratar: Profesor de Computación, Asistente de Aula, Terapeuta Ocupacional. Enviar Currículum a: F: ofici- napersonalsscc@gmail.com

Se necesita Conserje para condo- minio, sector Avda. Gabriela Mistral, La Serena. Llamar al F: 973079394

**Colegio Seminario Conci- liar de La Serena, requiere contratar para el año 2023 un Educador (a) Tradicional. Interesados enviar antecede- ntes y pretensiones de renta a: F: curriculum@seminarioconciliar.cl**

Colegio de Coquimbo requiere contratar Asistente de Aula. Interesados enviar currículum a: F: recursoshumanoeeduca- cion@gmail.com

Colegio de Punta Mira Sur, Coquimbo, necesita para planta docente 2023: Profesor (a) de Matemáticas, Música y Edu- cadora Diferencial con TEL. Enviar C.V. a: F: colegiococ- quimbo2022@gmail.com

Colegio Copiapó necesita Profesor Lenguaje, 40 horas, se entrega habitación, andre- apo2001@gmail.com. F: 522220874

### EMPLEO BUSCAN

Se ofrece Ingeniero Construc- tor con basta experiencia en edificación a particulares y empresas. F: 962030927

## GENERALES

### VENDO

Vendo muebles usados y anti- guos. F: 977574037

### SERVICIOS

Afinación de pianos, (no repa- raciones). Marcelo Jordan F: +56963875187

### VARIOS

Comerciantes Mayoristas La Serena S.A., cita a Jun- ta General Extraordinaria de Accionistas para el día 09 de enero de 2023, en el Casino de la sociedad al interior del Agro Comercial La Palmera, a las 19:00 horas. Puntos a tratar: Votación de aumento de valor uso mensual de bodegas de 5.71 a 7.14 U.F. F: El Directorio

### SÓLO MAYORES

Boliviana independiente, cari- ñosa, complaciente, Carolina. F: 935835268

Mariela 47 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡ven concóme! F: 995447208

Claudia 37, Martina 36, bonitas, delgaditas, excelente atención, concómenos. F: 978268272

Mónica chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 986693563

**\$10.000, lolita boliviana Yisel, amorosa, apasionada, besos reales, lindo cuerpo, centro. F: 962885047**

## CORREDORA CON 20 AÑOS DE EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS NECESITA

**Departamentos amoblados ubicados en Avenida del Mar, Puertas del Mar, Laguna del Mar y Avenida Pacífico**

Interesados contactarse a los teléfonos:  
**995642860 ■ 51 2220280**

**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

**SUCURSALES:**  
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085  
Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

## COLEGIO SANTA TERESA EN ILLAPEL

### REQUIERE:

**C.V DE DOCENTES DE TODAS LAS ASIGNATURAS Y NIVELES PARA COMPLETAR PLANTA DOCENTE 2023**

Enviar C.V al correo

[santateresailapel@gmail.com](mailto:santateresailapel@gmail.com)

Comienza el día informado, cómodamente desde tu casa



Suscríbete a diario el día por: **\$90.000** anual  
MÁS BARATO, COMODO Y CONVENIENTE



SOLICITA TU EJECUTIVA A LOS TELÉFONOS  
**(51) 2200 400 • +569 631 02813**

Suscripciones | **elDía**

DE ACUERDO A LA SOCIEDAD AGRÍCOLA DEL NORTE

# 2023 se convertiría en “un buen año” para la cosecha de la uva de mesa

Ricardo Gálvez Poblete / La Serena

@eldia\_cl

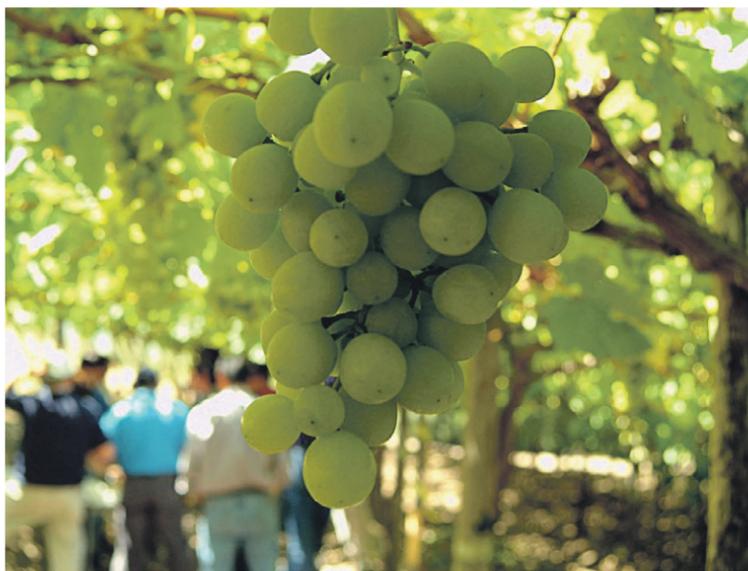
Por la cantidad de puestos de trabajo que entrega y los lugares dedicados a esta labor, el sector agrícola es el segundo más importante en la Región de Coquimbo.

En este contexto, la Sociedad Agrícola del Norte (SAN) realizó no solo un balance del año que recién termina, sino también un pronóstico de lo que será el 2023.

Al respecto, su presidenta, María Inés Figari, afirmó que el curso anterior fue positivo en materia hídrica porque llovió y nevó mucho.

“Con lluvia, existe seguridad para las cosechas. Actualmente estamos alegres debido a que vamos a tener mayor posibilidad de precipitaciones por el alejamiento de la ‘Corriente de

**Al mismo tiempo, la entidad gremial pronosticó que en el curso que recién inician tendrán desafíos en materia constitucional, logística, climática y energética.**



La baja producción de su principal competidor, ubicaría al país y la región en un escenario propicio para aumentar las cajas de uva de mesa. CEDIDA



**Estamos alegres debido a que vamos a tener mayor posibilidad de precipitaciones por el alejamiento de la ‘Corriente de la Niña’ (...) llamo al optimismo”.**

**MARÍA INÉS FIGARI**

PRESIDENTA DE LA SOCIEDAD AGRÍCOLA DEL NORTE



**No podemos dejar de buscar alternativas pensando en la escasez hídrica. Por ello, son prioridad los proyectos de plantas desaladoras, reutilización y optimización de agua”.**

**DANIELA NORAMBUENA**

GERENTA DE LA SOCIEDAD AGRÍCOLA DEL NORTE

la Niña’. De esta manera, podría entrar la ‘Corriente del Niño’. Además, ya observamos como el ‘Invierno Boliviano’ trae nieve a la cordillera. Son grandes posibilidades y por ello, el llamado es al optimismo”, agregó.

Asimismo, la dirigente gremial señaló que en el curso anterior hubo bastante énfasis en el trabajo conjunto con los pequeños agricultores, pero también en la asignación de recursos para la educación rural. Ámbito que es base para mantener al sector y evitar la migración desde el campo hacia la ciudad.

Al mismo tiempo, manifestó que el Pueblito de Peñuelas se consolidó como un espacio para ferias permanentes e itinerantes, con el objetivo de mantener la Expo Región de Coquimbo durante el año y en el mediano plazo, preparar el regreso de la Expo Peñuelas con enfoque en la agricultura.

## LO QUE VIENE

En tanto, aseguró que el 2023 se proyecta como un buen año para la cosecha de uva de mesa local por cuanto el principal país exportador se encuentra con una baja producción, lo que se convierte en una oportunidad para el nivel local.

Además, la presidenta de la SAN afirmó que se está a la espera de la finalización e inauguración de la nueva etapa del Puerto de Coquimbo, hasta donde podrán llegar grandes buques portacontenedores.

Por su parte, la gerenta de la Sociedad Agrícola del Norte, Daniela Norambuena, complementó que los desafíos de la industria también estarán dirigidos a una fuerte campaña para ir en apoyo de la regularización acerca de los derechos de agua, trabajar en la propuesta constitucional,

y analizar la logística con las navieras además los recintos portuarios para la comercialización de la fruta exportable.

“Tenemos varios desafíos, pero sin duda no podemos dejar de buscar alternativas pensando en la escasez hídrica. Por ello, son prioridad los proyectos de plantas desaladoras, reutilización y optimización de agua. También solicitaremos a las autoridades que la agricultura no ingrese al cobro de la hora punta de energía, ya que los turnos de agua se entregan en diversos horarios y es muy importante que no se desaprovechen porque de ello depende el futuro de la cosecha”, señaló.

Por último, Figari, manifestó que “el 2023 viene con buenas noticias, los llamo a todos a trabajar con optimismo, se ve una luz al final del camino, para lograr que la agricultura siga cosechando alimentos para la región y el país”.

## REMATE PROPIEDADES | 19 de enero - 12 hrs

Liq. Concurral Dagmar Agnes Henedinda Claussen Mohr | Rol 599-2021  
2° Juzgado de letras de Coquimbo | Liquidador Christian Olguin Julio

<p><b>LA SERENA</b> Casa</p> <p>\$110.000.000 Luis Abalos Lavanderos 1785 2501 107,42 m<sup>2</sup></p>	<p><b>COQUIMBO</b> Estacionamiento</p> <p>\$48.000.000 Doctor Marín N° 130 94 m<sup>2</sup></p>	<p><b>COQUIMBO</b> Propiedad Comercial</p> <p>\$295.000.000 Avda. Los Lagos 900 781/461 m<sup>2</sup></p>
---	---	---

Carolina Marín C. / +569 95992991 / cmarin@tattersall.cl

Martillero Víctor Ovalle T. | Comisión (2% + IVA)



A PARTIR DESDE ESTE 1 DE ENERO

# Efecto de la inflación: sueldo mínimo se reajusta y alcanza los \$410.000

**El aumento se originó tras la promulgación -en mayo pasado- de la Ley 21.456 que determinó el alza del salario mínimo. Luego si el IPC acumulado superaba el 7% hasta diciembre de 2022, se aplicaba el nuevo reajuste, que comenzó a operar desde ayer.**

Christian Armaza / La Serena

 @eldia\_cl

Desde este lunes 1 de enero, el monto del sueldo mínimo en el país quedó fijado en 410.000 pesos, beneficio que llegará a cerca de 1 millón de trabajadores. ¿El motivo? La inflación.

Y es que se debe recordar que este reajuste de 10.000 pesos que comenzó a regir automáticamente desde este domingo, tiene que ver con la promulgación, en mayo pasado, de la Ley 21.456 que determinó el aumento del salario mínimo que en ese entonces, llegaba a 350 mil pesos, a 380 mil, y luego, a partir del

1 de agosto, a 400 mil.

No obstante, dicha ley contemplaba si a diciembre de 2022, la inflación acumulada a doce meses, superaba el 7%, el salario mínimo se reajustaría automáticamente en 10 mil pesos, tal como finalmente ocurrió.

La norma fue el fruto de un histórico acuerdo entre el Ejecutivo y la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, y dejó a Chile con el sueldo mínimo más alto de América Latina, aunque todavía muy lejos de los principales países miembros de la OCDE en esta materia.

“Es necesario relevar la disposición al diálogo, que fue, en definitiva, lo que nos permitió llegar a este acuerdo entre el gobierno y la CUT. Luego de varios años en que no hubo conversaciones, tanto el espacio de conversación como el acuerdo mismo, adquieren un carácter de alta relevancia”, destacó al respecto, la ministra del Trabajo, Jeannette Jara.

En ese sentido, la secretaria de Estado indicó que “se comprometió que si la inflación era superior al 10%, el 1 de enero se subiría 10 mil más el salario mínimo. Esta alza de 410 mil pesos beneficia a 865 mil trabajadores de nuestro país, y muchos más ganan un salario cercano al sueldo mínimo, lo cual quiere decir que tenemos una estructura salarial muy pegada al sueldo mínimo e inequitativa. Se contempla además un alza en el subsidio a pequeñas y medianas empresas”, afirmó.



Este último reajuste beneficiará a cerca de un millón de trabajadores chilenos. EL DÍA

Cabe recordar que el gobierno tiene como objetivo llegar a un salario mínimo de 500 mil pesos al término del mandato del Presidente Gabriel Boric, objetivo que incluso, fue parte de las promesas de campaña del actual mandatario.

## SUBSIDIO Y ASIGNACIÓN FAMILIAR

Sin embargo, además del aumento del sueldo mínimo, desde el ejecutivo también se informó respecto al ajuste de montos y tramos de la Asignación Familiar y del Subsidio Único Familiar.

En ese sentido, se precisó que esta medida beneficiará a 2,1 y 1,2 millones de personas respectivamente.

A lo anterior, se suma un aumento del subsidio temporal para las MiPymes – tal como declaró la ministra Jara – el cual también se concreta por el pacto de la inflación ya mencionado.

Los nuevos valores, regirán a partir de este mes, los que seguirán hasta abril de 2023, cuando el monto

“

**Es necesario relevar la disposición al diálogo, que fue, en definitiva, lo que nos permitió llegar a este acuerdo entre el gobierno y la CUT”**

**JEANNETTE JARA**

MINISTRA DEL TRABAJO

por trabajador se incrementará de 26.000 a 32.000 por empleado y se considerará a los trabajadores que registren ingresos imposables entre 409.000 y 411.000 pesos y entre 511.500 y 513.500 pesos.

Cabañas San Cipriano  
**PISCO ELQUI**

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números  
**942455041**  
Madre Eva

Infórmate con un medio comprometido y confiable.

elDía | #NoalFakeNews

**• DONDE EL GUATÓN. •**  
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

**SM Laboratorio Clínico SANTA MARIA**

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

[www.laboratoriosantamaria.cl](http://www.laboratoriosantamaria.cl)

CAMBIO DE MANDO EN BRASIL

# Gente del pueblo le entrega a Lula la banda ante la ausencia de Bolsonaro

A la rampa del Palacio de Planalto subió un grupo de personas que "simbolizan la riqueza y la diversidad del pueblo brasileño", entre ellos, un niño, afrodescendientes, mujeres, personas con discapacidad y el conocido líder indígena Raoni Metuktire.



El nuevo presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva (c), se dirige a sus seguidores durante su investidura en el Palacio de Planalto, en Brasilia (Brasil).

EFE

EFE / Brasilia

@eldia\_cl

El nuevo mandatario brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, recibió este domingo la banda presidencial de manos de una representación diversa del pueblo del país ante la ausencia del ya exgobernante Jair Bolsonaro.

Según marca el protocolo, el presidente saliente es el encargado de pasar la banda a su sucesor, pero Bolsonaro, quien sigue sin reconocer su derrota en las urnas, decidió no participar en los actos de investidura y viajar a Estados Unidos sin previsión oficial de vuelta.

Lula, de 77 años, subió la rampa del Palacio de Planalto, en Brasilia, pero en lo más alto no esperaba Bolsonaro.

En su lugar, ascendió a la parte alta del palacio presidencial acompañado por un grupo de personas que "simbolizan la riqueza y la diversidad del pueblo brasileño", entre ellos, un niño,

afrodescendientes, mujeres, personas con discapacidad y el conocido líder indígena Raoni Metuktire.

Bolsonaro, líder de la extrema derecha brasileña, se marchó del país el pasado viernes sin reconocer abiertamente su derrota en las elecciones de octubre y sin felicitar a Lula.

Desde la celebración de los comicios del 30 de octubre, que perdió en segunda vuelta por una ajustada diferencia de 1,8 puntos, el capitán retirado del Ejército se encerró en su residencia oficial, reduciendo al mínimo su presencia en actos públicos y su actividad en las redes sociales.

No obstante, antes de poner rumbo a EE.UU., se dirigió a sus acólitos en un directo en redes sociales en el que intentó desmarcarse de las protestas de cuño golpista que han tenido lugar en las puertas de cuarteles del país.

De hecho, la ceremonia de investidura se celebra bajo estrictas medidas de seguridad, por las amenazas de esos activistas del bolsonarismo más radical que exigían un golpe militar

para mantener al líder de la ultraderecha en el poder y que causaron graves disturbios en vísperas de la investidura.

A continuación, el dirigente progresista pronunciará un discurso ante los miles de brasileños que se han congregado en la Explanada de los Ministerios para acompañar el regreso a su líder a la Presidencia, veinte años después de la primera vez.

## EXTRACTO

Juzgado de Letras de Illapel, causa "ROL V-23-2022 sobre Declaración de Interdicción por Demencia y Nombramiento de Curador, solicitante PABLA ALEJANDRA HIDALGO VERA por sentencia definitiva de fecha 15 de noviembre de 2022 se declaró interdicta definitiva por demencia a doña MARGARITA DE LAS NIEVES VERA GUZMÁN cédula de identidad N° 8.422.688-2 quien ha quedado privada de la libre administración de sus bienes. Y, siendo nombrada curador general legítima, definitiva, tutora doña PABLA ALEJANDRA HIDALGO VERA cédula de identidad N° 12.815.885-5. Fecha 16 de diciembre de dos mil veintidós.

Ricardo Ignacio Sebastián Rojas Cortés - Secretario PJUD

## EXTRACTO

Ante 1° Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el 17 de enero de 2023, a las 09 hrs., el Lote Dos Guion Dos, resultante de la subdivisión del Lote Dos, resultante de la subdivisión de la Parcela 23 de la Colonia San Ramón de la comuna de La Serena, inscrita a fojas 5246 N°3732 Registro de Propiedad año 2016 Conservador Bienes Raíces La Serena. Mínimo subasta: \$84.633.847. Caución: Los interesados deberán presentar vale vista equivalente al 10% del mínimo. Demás condiciones autos caratulados "Comunidad con Álvarez", Rol C-288-2022 del Tribunal citado. La Serena, 22 de diciembre de 2022. Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).

Alta Dirección Pública  
Servicio Civil

Amplía plazo de postulación de concurso ya iniciado:

Jefe/a Departamento de Administración Municipal  
Municipalidad de Vicuña

Postulación hasta el 9 de enero 2023



Infórmate y postula  
[www.serviciocivil.cl](http://www.serviciocivil.cl)

CULTURA

# La sexualidad femenina, el destape de la música latina en 2022

EFE

 @eldia\_cl

Natti Natasha, Karol G, Rosalía, Tokischa, TINI, María Becerra, Villano Antillano y otras mujeres de la música latina dominaron las listas de popularidad en este 2022 que terminó ayer con canciones cada vez más atrevidas sobre la sexualidad femenina, en contraste a una reducción del contenido explícito en las letras de su contraparte masculina.

Según dijeron a EFE las propias artistas, este fenómeno es el resultado de un esfuerzo consciente de las representantes femeninas de la industria musical, que en los últimos años se propusieron ampliar el espacio para las mujeres en la música, no solo en volumen sino en expresión.

“Para mí siempre fue muy importante demostrar sin cansarme, en muchos momentos y escenarios diferentes, que no había diferencias entre la mujer y el hombre en la música”, expresó Natti Natasha, quien es considerada una de las pioneras del movimiento.

La actual camada de artistas latinas no está inventando la rueda. Madonna, Björk y otras en el mundo anglo ya habían hecho el destape musical en la década de 1980. Alejandra Guzmán por su parte cantaba “Hacer el amor con otro” en 1991.

“Me siento muy orgullosa de haber abierto el camino para que todas estas muchachas se expresen libremente y me encanta que le estén callando la boca a todos los que decían que las mujeres no vendían cantando sobre la sexualidad”, afirmó la estrella mexicana.

En 2003, Ivy Queen rapeaba “Yo quiero bailar. Tú quieres sudar. Y pegarte a mí, el cuerpo rozar. Yo te digo sí, tú me puedes provocar. Eso no quiere decir que pa’la cama voy!”.

La puertorriqueña aún recuerda cuando le pronosticaron que nunca iba a triunfar porque su voz “era muy grave” y sus “letras demasiado frontales. Ahora no hay límites para las mujeres”.

Ya de otra generación, Natti Natasha aseguró que ni al principio de su carrera se autocensuró.

“Nunca me cohibí, ni me limité, al hablar no solo de sexo, pero de que tan cómoda me siento en mi propia piel”, indicó la artista dominicana, que en 2022 le subió el volumen a su expresión con temas con “Wow BB”, “Mayor que usted” y “To’ esto



La artista dominicana Natti Natasha

EFE

**Según dijeron a EFE las propias artistas, este fenómeno es el resultado de un esfuerzo consciente de las representantes femeninas de la industria musical, que en los últimos años se propusieron ampliar el espacio para las mujeres en la música, no solo en volumen sino en expresión.**

es tuyo”.

Rosalía empujó los límites con “Hentai”, una de las canciones de su galardonado disco “Motomami”, el álbum del año según los Latin Grammy y que ha alcanzado tal popularidad que Billie Eilish y Lorde han hecho versiones de ella en sus presentaciones en vivo.

En el tema, combinó una letra explícita – “enamorá’ de tu pistola. Roja amapola. Crash, esa ola. Casi me controla” – con una melodía inspirada en las películas de princesas de Disney.

## LA SEXUALIDAD ES PARTE DE LO URBANO

Sorprendida por las críticas que desató “Hentai”, Rosalía declaró en una entrevista con TVE que tiene

“una temática como cualquier otra. La sexualidad forma parte de la vida, como lo son la espiritualidad o la transformación”.

Menos frontal, pero dentro del mismo movimiento está “Provenza” de Karol G. La canción que invita a un ex para un encuentro sexual, la convirtió en la segunda mujer latina en tener al mismo tiempo el número 1 y el 2 (Mamii) en la lista de Hot Latin Songs de Billboard.

También “Miénteme”, de TINI, en la que propone una relación de “amigos con derecho”. Con el tema, la argentina consolidó su transición de estrella de Disney (surgió como la protagonista de la serie “Violetta”) a artista adulta.

Aunque los artistas LGBTQIA no son algo nuevo, este año vio la popularidad

a nivel masivo de cantautoras como la dominicana Tokischa y la puertorriqueña Villano Antillano, quienes son abiertamente bisexual (la primera) y transgénero (la segunda).

Ambas, además, hablan abiertamente de sus etapas en el mundo de la prostitución y minan y procesan esas experiencias en su música.

“Yo pienso que esa gente que lo critica no quiere aceptar la vida tal y como es. La música urbana en general son la expresión del barrio y del bajo mundo, de lo que se vive”, destacó Tokischa.

“Si el trap te habla de delincuencia y de armas es porque eso existe, no porque se lo esté inventando el artista. No podemos ignorar esas realidades. La prostitución igual”.

Las artistas saben que las piedras contra las mujeres que se atreven a hablar abiertamente de la sexualidad han sido lanzadas “desde siempre”, sin embargo aseguran que hoy en día cuentan con armas que no tenían sus predecesoras.

“Hay un concepto de sororidad que es algo relativamente nuevo. También hay muchos hombres que son no solo aliados, sino activistas”, afirmó Tokischa. Todo eso ha creado una nueva comunidad que ha permitido esta nueva libertad”, aseguró.



**ADMI  
SIÓN  
2023**



**Ven a conocer nuestras carreras  
y Modelo Educativo en tu ciudad**

— SEMANA DEL POSTULANTE —

*Gira a regiones*

- Iquique
- Chillán
- Osorno
- Antofagasta
- Concepción
- Puerto Montt
- La Serena
- Temuco
- Rancagua
- Valdivia

**3 Y 4 DE ENERO 12:00 A 17:00 HORAS**

CONOCE EL PROGRAMA DETALLADO  
POR CIUDAD AQUÍ



**6** AÑOS  
Comisión Nacional  
de Acreditación  
CHILE

UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ  
ACREDITADA EN TODAS LAS ÁREAS  
NIVEL: EXCELENCIA  
ÁREAS: GESTIÓN INSTITUCIONAL, DOCENCIA DE  
PREGRADO, DOCENCIA DE POSTGRADO,  
INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO  
DESDE 14/10/2021 HASTA 14/10/2027

**CRECER+**